

Programa Anual de Evaluación 2016

**Evaluación de Desempeño
Programas Sociales 2015**

**Sanitarios
Ecológicos**

ÍNDICE

		Página
Evaluación Específica de Desempeño del Programa Sanitarios Ecológicos - 2015		
I	Contexto y Objetivo del Programa	3
II	Alineación estratégica de la planeación del Programa	4
III	Análisis de Atención a la Población Potencial y Objetivo	5
IV	Cartera de las acciones del programa de Sanitarios Ecológicos	11
V	Principales hallazgos en la Evaluación del Desempeño del Programa	13
VI	Fortalezas y retos	13
VII	Conclusiones	14
VIII	Recomendaciones	15
	Anexo.- Modificación a la cartera de Acciones	15

I CONTEXTO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.

En el contexto social del Programa de Sanitarios Ecológicos, Capítulo IV DIAGNOSTICO DEL RUBRO, se hace referencia a la situación que prevalece en sus diferentes niveles:

En el punto 1 se establece el Contexto Mundial y hace referencia al derecho universal a una vivienda digna y adecuada, como uno de los derechos del hombre, establecidos en la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, y dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y forma parte del Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y dentro de sus metas considera mejorar la vida de los habitantes de tugurios.

En el 2.- Contexto Nacional, se hace referencia a datos del Coneval del Informe de Pobreza Multidimensional 2010 – 2012 y destaca el indicador de “Carencia por calidad y espacios en la vivienda”

En el 3 Contexto Estatal, se destaca el indicador de “porcentaje de viviendas sin sanitario exclusivo o sanitario en condiciones insalubres” representada en sus vertientes rural - urbano.

En el 4 Contexto Municipal se clasifican los municipios del Estado en su condición de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural y con localidades ZAP urbana para representar la incidencia del indicador en cada municipio.

Finalmente en el 5 se presenta el Árbol de Problemas: para la vertiente de viviendas sin sanitario exclusivo. El árbol indica causas, efectos y el problema central. En el primero el problema es *Creación de un medio ambiente insalubre que provoca enfermedades estomacales y diarreas agudas por la exposición de excretas y el fecalismo al aire libre.*

En el Capítulo V.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA, punto 1, se establece el objetivo general del programa de Sanitarios Ecológicos, con los criterios de cobertura geográfica y los derechos sociales de las personas. En el punto 2 se fijan los objetivos específicos del programa de Sanitarios Ecológicos, donde se establece la participación del Programa para contribuir al abatimiento del rezago de este servicio en el Estado y sus municipios, y es como sigue:

- Contribuir al abatimiento del rezago social en el rubro de viviendas sin sanitario exclusivo, de las localidades aisladas y dispersas que por su reducido número de habitantes (generalmente menores de 500 habitantes) no tienen acceso al servicio de drenaje sanitario, y como consecuencia son las que presentan mayores riesgos de salud y de deterioro del medio ambiente.

Dentro del mismo capítulo, punto 4, se muestra el árbol de objetivos, donde se visualizan de manera lógica los medios y fines, y se precisan los objetivos estratégicos por vertiente:

- ✓ Vertiente Ampliación de vivienda, centrada en: *“Más viviendas con servicio sanitario exclusivo y salubre”.*

II ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

En el Programa de Sanitarios Ecológicos, capítulo *III ALINEACION ESTRATEGICA DE LA PLANEACION DEL PROGRAMA*, en su punto 1 *La Alineación estratégica de los objetivos*, se muestra una estructura de identificación y asociación de sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013 -18), y con el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2015 – 2021); así como con los Programas Sectoriales de Vivienda y de Desarrollo Social.

En el punto 2 *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destino del fondo de financiamiento: FISE.

En el punto 3 *La Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos estatales*, se señala la alineación programática que guarda la programación de los recursos con los objetivos, la población objetivo, los tipos de apoyo y la cobertura del Programa de Sanitarios Ecológicos de la SEDESORE.

De lo anterior se desprende que, el programa está alineado con los planes nacionales y estatales, con los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Infraestructura Social Estatal 2015, así como su estructura programática en cuanto a la aplicación de los recursos.

Así mismo, se observó un cumplimiento a las reglas de operación del programa a nivel federal y a los Lineamientos Internos de Operación del FISE, para el programa de Letrinas Ecológicas 2015.

III ANALISIS DE ATENCION A LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO

En el Capítulo V *OBJETIVOS DEL PROGRAMA*, en el punto 3.- *Población Objetivo*, se presenta la población objetivo y la atendida con el programa de Sanitarios Ecológicos.

El cumplimiento de la población objetivo tuvo variantes significativas. En el programa se indica que la población Atendida será resultado de este ejercicio de evaluación que cuantifica la población beneficiaria de las acciones y que de acuerdo con el análisis de la cartera de acciones quedaron de la siguiente manera:

Sanitarios Ecológicos - Comparativo Población Objetivo vs Población Atendida

TIPO DE POBLACIÓN	RETOS		RESULTADOS	DIFERENCIA
POBLACION POTENCIAL	113,202 personas que residen en 27,951 viviendas sin sanitario exclusivo en todo el Estado		112,392 personas que residen en 27,751 viviendas en hacinamiento en todo el Estado.	Menos viviendas sin sanitario exclusivo para 4,212 personas que residen en 1,040 viviendas
POBLACION OBJETIVO	4212 personas programadas con 1,040 acciones sanitarios ecológicos húmedos y secos financiados con recursos FISE en municipios ZAP rurales, y en localidades con los más altos grados de rezago social.	POBLACIÓN ATENDIDA	2600 personas beneficiadas con 642 acciones de Sanitarios Ecológicos húmedo y secos	Diferencia: * 1,612 personas beneficiarias menos respecto de la población objetivo. 398 acciones menos de las programadas.

La diferencia se debe a las siguientes causas:

Donde de acuerdo a las metas planteadas, la población objetivo no se alcanzó con las acciones ejecutadas, atendiendo finalmente a 2,600 personas en 642 viviendas; 398 viviendas y 1,612 personas menos, de las 1,040 viviendas planteadas con 4,212 personas beneficiadas.

Esta diferencia se debe a que en la planeación del Programa la cartera de acciones fue por un total de 1,040, y durante el ejercicio 90 acciones de los Municipios de Cedral (50) y Villa Juárez (40) respectivamente, fueron ejecutadas con recursos 100% Municipales.

Además, de 285 acciones programadas con el Municipio de Santa Catarina por la cancelación del recurso de la Dependencia Federal Sedesol.

Del Convenio Sedesore- Municipios en el Programa de Sanitarios Ecológicos, se cancelaron 23 acciones de sanitarios ecológicos secos para el municipio de San Martín Chalchicuatla con variación en la aportación.

Programa de Sanitarios Ecológicos
Ampliación de Vivienda.- **FIN.**- beneficiarios programados vs beneficiarios finales.
Acciones planeadas

PLANEADO 2015		CIERRE 2015		
	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO	267	AHUALULCO	267
	AQUISMON	446	AQUISMON	446
	AXTLA DE TERRÁZAS	660	AXTLA DE TERRÁZAS	660
	CEDRAL	203	CEDRAL	-203
	LAGUNILLAS	405	LAGUNILLAS	405
	MOCTEZUMA	203	MOCTEZUMA	203
	SAN ANTONIO	203	SAN ANTONIO	203
	SAN MARTÍN CH.	227	SAN MARTÍN CH.	134
	SAN NICOLÁS T.	8	SAN NICOLÁS T.	8
	SANTA CATARINA	1,154	SANTA CATARINA	-1,154
	TAMPAMOLON C.	113	TAMPAMOLON C.	113
	VILLA JUAREZ	324	VILLA JUAREZ	-162
	TOTAL	4,212	TOTAL	2,600
PLANEADO 2015		CIERRE 2015		
DIFERENCIA DE PERSONAS		-1,612		

En el mismo capítulo V punto 5 del Programa, se presentan las *Metas del Programa*, cuyos resultados se exponen a continuación y corresponden a los incisos: a) metas del nivel FIN, indicador % de viviendas sin excusado o sanitario; b) metas del nivel PROPÓSITO, indicadores de cobertura; c) metas del nivel COMPONENTES: indicadores de focalización de la inversión, eficiencia y economía; y d) nivel ACTIVIDADES.

FIN.- De acuerdo a la meta planteada de impactar favorablemente el indicador de “% de viviendas sin sanitario exclusivo” con 1,040 acciones de sanitarios ecológicos, al cierre del Programa, no se ejecutaron las acciones de 398 viviendas, esta diferencia se debe durante el ejercicio 90 acciones de los Municipios de Cedral (50) y Villa Juarez (40) respectivamente, fueron ejecutadas con recursos 100% Municipales.

Además, de 285 acciones programadas con el Municipio de Santa Catarina por la cancelación del recurso de la Dependencia Federal Sedesol, y del Convenio Sedesore- Municipios en el Programa de Sanitarios Ecológicos, se cancelaron 23 acciones de sanitarios ecológicos secos para el municipio de San Martín Chalchicuautla.

Al cierre del ejercicio, se ejecutaron 642 acciones, los resultados fueron como sigue:

- Con la diferencia de acciones se disminuyó el número de beneficiarios en 2,600 personas en 642 viviendas; lo que da la diferencia correspondiente a la variación entre población objetivo y población atendida.

Programa de Sanitarios Ecológicos
Ampliación de Vivienda.- **FIN.**- Acciones planeadas vs acciones ejecutadas
Acciones planeadas

PLANEADO 2015		CIERRE 2015		
	MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO	66	AHUALULCO	66
	AQUISMON	110	AQUISMON	110
	AXTLA DE TERRÁZAS	163	AXTLA DE TERRÁZAS	163
	CEDRAL	50	CEDRAL	-50
	LAGUNILLAS	100	LAGUNILLAS	100
	MOCTEZUMA	50	MOCTEZUMA	50
	SAN ANTONIO	50	SAN ANTONIO	50
	SAN MARTÍN CH.	56	SAN MARTÍN CH.	33
	SAN NICOLÁS T.	2	SAN NICOLÁS T.	2
	SANTA CATARINA	285	SANTA CATARINA	-285
	TAMPAMOLON C.	28	TAMPAMOLON C.	28
	VILLA JUAREZ	80	VILLA JUAREZ	-40
	TOTAL	1,040	TOTAL	642
DIFERENCIA DE ACCIONES		-398		

Como se establece en el Programa, existe diferencia entre los beneficiarios totales y los que impactan el indicador.

Las razones son las siguientes:

- a) algunos ya disponían de letrina y se beneficiaron con acciones que reemplazan la ya existente en malas condiciones porque representaban un riesgo para su salud.
- b) se beneficiaron viviendas nuevas que no estaban contempladas dentro del censo del INEGI 2010.

Por otra parte, respecto a la meta del FIN de alcanzar 4.23% en el indicador “% de viviendas sin servicio sanitario” al cierre del ejercicio se alcanzó la meta programada.

Para establecer la meta se planteó beneficiar a 1,040 viviendas con acciones con impacto en el indicador. Al cierre se beneficiaron 642 viviendas, de las cuales solo 200 impactan favorablemente al indicador. Lo que derivó en alcanzar la meta del indicador en un 4.39%.

Cabe aclarar que con las acciones de este Programa superaron su rezago en este servicio 2,600 personas en 642 viviendas.

**Meta del FIN: Indicador
% de viviendas sin servicio sanitario**

INDICADORES	2013	Meta Programa 2014	Meta alcanzada 2014	Meta Programa 2015	Meta alcanzada 2015
2010: Total de viviendas particulares habitadas: 631,587					
2010: Total de Viviendas sin Excusado o Sanitario: 32,564	29,359	28,010	27,951	27,751	27,751
Logros con los Programas de Sanitarios Ecológicos: % de Viviendas sin Excusado o Sanitario.	4.65	4.43	4.43	4.39	4.39
Acciones realizadas cada año: Viviendas beneficiadas con acciones de Sanitarios Ecológicos con impacto en el indicador de rezago.	1,201	1,349	1,408	200	200



○ **PROPOSITOS.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla el direccionamiento del fondo (FISE).

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPOSITOS, aunque no se alcanzaron en su totalidad, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio en los indicadores.

- Se planteó atender el 50% de los *Municipios ZAP Rurales* y se atendió el 30.0%, respectivamente.
- Para el caso de los *Municipios ZAP Urbana* se planteó atender el 5% y se atendió el 3.7%.
- Se planteó atender el 50% de los *Municipios de Muy Alto y Alto rezago social* y se atendió el 36.4 % es decir una diferencia del 13.6%.
- Se planteó atender el 10% de las *Localidades de Muy Alto y Alto rezago social* y se atendió el 2.2%.
- Para el caso de los *Municipios de Cruzada Nacional contra el Hambre y con Presencia indígena* para ambos casos se rebasa la meta planteada en 25% y 40% para quedar en 20.7 % y 21.7 %. Respectivamente.

Meta de PROPOSITOS: Indicadores de cobertura
Eficiencia

Indicadores	Cobertura Estatal Número de Municipios y Localidades	Meta Planeada 2015 %	Meta Alcanzada 2015	
			Número de Municipios y Localidades	(%)
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)				
Municipios ZAP Rurales	27	50%	8	30.0%
Municipios con ZAP Urbanas	27	5%	1	3.7%
Municipios y Localidades con mayores grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	50%	4	36.4%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	10%	16	2.2%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	25%	6	20.7%
Municipios con Presencia indígena	23	40%	5	21.7%

- **COMPONENTES.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla los correspondiente al FISE, en términos de lo que establece el Programa; y por separado los alcances de Otros recursos.

Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E

La inversión estatal del Programa de Inversión FISE - 2015 por \$ 188, 110 ,819 se disminuyó a \$ 174, 450, 019 durante el ejercicio los recursos del FISE, y la reducción se destinó a financiar más obras y acciones de otros rubros.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES – Programa de Sanitarios Ecológicos, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio para la mayoría de los indicadores.

- Se planteó destinar el 5% de la inversión del FISE para el programa de Sanitarios Ecológicos, alcanzando el 7.8%.
- Los Lineamientos de Operación del FAIS establecen que la inversión FISE en Municipios con ZAP's Rurales y Urbanas, debe ser al menos el 70%, llegando a 100%;
- La inversión FISE en municipios de Muy Alto y Alto rezago social se fijó en 10%, alcanzando 32.8%;
- Para el caso de localidades de Muy Alto y Alto rezago social la meta se estableció en 30%, llegando a 16.6%;
- Para el caso de Municipios de la Cruzada contra el Hambre y con Presencia Indígena para ambos

F I S E – 2015
Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión
Eficiencia y Economía

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2015 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión FISE	(%)
Inversión Estatal Programa de Inversión FISE - 2014 (pesos)	\$188,110,819		\$174,450,019	
Inversión en el Programa de Sanitarios Ecológicos 2014		5%	\$13,569,979	7.8%
Distribución de la Inversión del Programa de Sanitarios Ecológicos				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 70% del FISE	\$12,130,609	89.4%
Municipios con ZAP Urbanas	27		\$1,439,370	10.6%
				100.0%
Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	10%	\$4,448,593	32.8%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	30%	\$2,259,056	16.6%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	50%	\$9,258,104	68.2%
Municipios con Presencia indígena	23	40%	\$8,394,948	61.9%

IV ANALISIS DE LA CARTERA DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE SANITARIOS ECOLÓGICOS

En el Capítulo VI *Cartera de Acciones del Programa Sanitarios Ecológicos*, se encuentran las acciones programadas con los recursos destinados a Sedesore durante el ejercicio 2015, que serán comparadas con la inversión aprobada, obtenido del reporte del Sistema de Seguimiento de Control y Presupuesto (SISCOFRE) que utiliza la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) y la Dirección de Operación y Control de la Sedesore.

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del programa*, el cual tiene como finalidad detectar las modificaciones en acciones, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis diferencia las acciones financiadas con recursos del FISE, especificando el convenio de procedencia.

En el segundo punto *Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las acciones y la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso, hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios que se encuentran en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los municipios con presencia indígena.

En el tercer punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las acciones, identificadas por género y por su condición indígena.

Análisis de la inversión del Programa.- La inversión destinada al Programa de Sanitarios Ecológicos fue de 21.6 mdp, la aprobada final fue de 19.6 mdp.

- *A pesar de la disminución en el ejercicio de los recursos del FISE, derivado de ahorros en los procesos de licitación y adjudicación de las acciones, así como por acciones no aprobadas, el potenciamiento de los fondos estatales aplicados fue de 1.6 veces.*
- *Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE – 2015.*- En el cuadro siguiente se muestran los resultados del Programa, entre los recursos aprobados y ejercidos, los cuales se aplicaron de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS; la disminución en las metas obedeció a que no se aprobaron acciones por no cumplir los requisitos establecidos en los lineamientos y reglas de operación de los Programas.
- *Análisis de las Metas Alcanzadas.*- En el cuadro que sigue, se muestran las diferencias entre las viviendas beneficiadas con la inversión programada inicial y la aprobada final, así como la diferencia entre la población Objetivo planteada inicialmente en el Programa y la población Atendida final identificadas por género y por su condición indígena.

Distribución de la Inversión por Convenio

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA				EJERCIDA				DIFERENCIA			
			ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA \$				ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA \$			
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO														
FISE	SEDESORE-SEDESOL-MUNICIPIOS	PDZP	8,560,075	4,964,657	1,595,418	2,000,000					-8,560,075	-4,964,657	-1,595,418	-2,000,000
	SEDESORE-MUNICIPIOS	SEDESORE-DIRECTO	21,680,082	0	14,110,902	7,569,180	19,554,403		12,130,609	7,423,794	-2,125,679		-1,980,293	-145,386
	SUBTOTAL			30,240,157	4,964,657	15,706,320	9,569,180	19,554,403		12,130,609	7,423,794	-10,685,754	-4,964,657	-3,575,711
TOTAL ACCIONES DE SANITARIOS ECOLÓGICOS			30,240,157	4,964,657	15,706,320	9,569,180	19,554,403	0	12,130,609	7,423,794	-10,685,754	-4,964,657	-3,575,711	-2,145,386
%			100	16	52	32	100	0	62	38				

ACTIVIDADES

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

ACUERDOS Y CONVENIOS

FONDO	CONVENIO	NUMERO DE CONVENIO	PROGRAMA	MUNICIPIO	
FISE	SEDESORE - MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
		SEDESORE-FISE-SAJ-083/2015	SANITARIOS ECOLÓGICOS	AHUALULCO	
		SEDESORE-FISE-SAJ-049/2015		AQUISMON	
		SEDESORE-FISE-SAJ-050/2015		AXTLA DE TERRAZAS	
		SEDESORE-FISE-SAJ-017-2015			
		SEDESORE-FISE-SAJ-062/2015			
		SEDESORE-FISE-SAJ-063/2015			
		SEDESORE-FISE-SAJ-064/2015		LAGUNILLAS	
		SEDESORE-FISE-SAJ-081/2015		MOCTEZUMA	
		SEDESORE-FISE-SAJ-024/2015		SAN ANTONIO	
		SEDESORE-FISE-SAJ-013-2015		SAN MARTIN CH.	
		SEDESORE-FISE-SAJ-014-2015			
		SEDESORE-FISE-SAJ-070/2015			
		SEDESORE-FISE-SAJ-039/2015		SAN NICOLAS	
SEDESORE-FISE-SAJ-036/2015	TAMPAMOLÓN CORONA				
SEDESORE-FISE-SAJ-004-2015	VILLA JUÁREZ				

V Principales hallazgos en la Evaluación de Desempeño del Programa

- El Programa Sanitarios Ecológicos 2015, está perfectamente alineado con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en acciones de Sanitarios.
- Se ha logrado una eficiente vinculación entre los tres órdenes de gobierno que genera la concurrencia de recursos federales, estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Sanitarios Ecológicos potenciando los fondos.
- Se define la población potencial y objetivo, y se realiza la cuantificación de las viviendas atendidas para realizar impactos en el indicador de *% de viviendas sin excusado o sanitario*.
- La meta programada en el indicador estratégico se estableció en 4.23 % superándose en 0.16 y alcanzo 4.39%
- El programa cumple con la meta propuesta de Focalización de la inversión hacia municipios ZAP Rurales y Municipios con ZAP's Urbanas, (planeada en 70%, llegando a 100%) con recursos FISE.

VI Fortalezas y Retos

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año, así como otros fondos que por gestiones del titular ante la Secretaría de Finanzas son transferidos también para su administración como son el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), y Fondo Regional (FONREGION), lo que hace que cada vez más sea más eficiente y eficaz el proceso de planeación de los recursos.
- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, busca privilegiar acciones de sanitarios ecológicos para las comunidades donde la cobertura del servicio es parcial.
- La información que contiene el Programa, establece las metas e indicadores específicos, lo que permite el análisis y la comparación de datos para medir su cumplimiento.
- La Sedesore tiene un alto nivel de convocatoria con las instancias que forman la Comisión de Infraestructura Social Básica del Sistema Estatal de Desarrollo Social lo que deriva en una concurrencia de recursos y esfuerzos que potencian las acciones y los resultados en el combate a la pobreza.
- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza (SiMOiCOP) que opera la Sedesore, es un instrumento eficaz para llevar seguimiento de la tendencia del indicador y para apoyar la toma de decisiones.
- La Sedesore consciente de las carencias y condiciones en que viven los habitantes de las comunidades con presencia indígena, apoyó un importante número de obras que benefician a este segmento de la población.

- La Sedesore realiza el análisis de las propuestas las, inversión, municipios y localidades, para focalizar la atención de la población objetivo del Programa, con el propósito de aplicar correctamente los recursos.

Los principales retos son:

- Continuar con la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de acciones de sanitarios ecológicos.
- Mantener la estrategia de apoyo a los municipios y localidades con los mayores índices de rezago social, pobreza y marginación, para erradicar los rezagos en viviendas sin excusado o sanitario.

VII Conclusiones

- La meta en el indicador estratégico se logró con el establecido para el programa de Sanitarios Ecológicos.
- El interés y participación de los municipios fue un factor determinante para el alcance y superación de las metas establecidas en el Programa.
- La meta propuesta de Focalización de la inversión hacia municipios ZAP Rurales y Municipios con ZAP's Urbanas con recursos FISE se superó en una proporción muy importante.
- En los municipios atendidos con la estrategia de la Cruzada contra el Hambre, la inversión se superó en un alto porcentaje con recursos FISE.

VIII Recomendaciones

- Disminuir el porcentaje en el indicador para la meta “Localidades de muy alto y alto rezago social” en el siguiente Programa o valorar el cambio de la unidad de medida del indicador que se cuantifica en porcentaje, por otro indicador que considere la meta en números absolutos.
- Promover entre los municipios la adecuada integración de proyectos ejecutivos que cumplan con los requisitos establecidos de las dependencias normativas (Sedesol, Comisión Estatal del Agua (CEA) los Servicios de Salud en el Estado (SSSLP) y la Dirección de Obras Públicas de cada Ayuntamiento.
- Orientar una mayor inversión de recursos entre la Sedosore, la Sedesol y los Ayuntamientos para la realización de acciones de sanitarios ecológicos en las localidades menores de 500 habitantes que presentan riesgos de salud y al medio ambiente.

Anexo

Modificaciones a la Cartera Sanitarios Ecológicos.

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
AHUALULCO	MEDIO		ARROYO BLANCO	MEDIO	19	86	41	45	86					SI	103,650	51,825	51,825		ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	MEDIO		CAÑADA GRANDE	BAJO	81	395	187	208	395						207,300	103,650	103,650		ACCION	6	24	12	12	
AHUALULCO	MEDIO		CAÑÓN DE YERBUENA	ALTO	33	182	85	97	182					SI	138,200	69,100	69,100		ACCION	4	16	8	8	
AHUALULCO	MEDIO		EJIDO DEL CENTRO	BAJO	114	545	259	286	545						276,400	138,200	138,200		ACCION	8	32	16	17	
AHUALULCO	MEDIO		EL ZAPOTE (CERRITO BLANCO)	MEDIO	137	636	274	362	636					SI	449,150	224,575	224,575		ACCION	13	53	26	27	
AHUALULCO	MEDIO		LOS ÁRBOLES (COLONIA DE LA CRUZ)	BAJO	22	111	50	61	111						34,550	17,275	17,275		ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	MEDIO		LOS CERRITOS	MEDIO	37	128	62	66	128					SI	103,650	51,825	51,825		ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	MEDIO		PASO BONITO	MEDIO	277	1,274	636	638	1,274					SI	103,650	51,825	51,825		ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	MEDIO		POTRERILLOS	MEDIO	8	28	11	17	28					SI	69,100	34,550	34,550		ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	MEDIO		RINCÓN DE YERBUENA	MEDIO	44	221	111	110	221					SI	276,400	138,200	138,200		ACCION	8	32	16	17	
AHUALULCO	MEDIO		SAN ANTONIO Q'UO DE AGUA	MEDIO	93	434	210	224	434					SI	103,650	51,825	51,825		ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	MEDIO		SAN SALVADOR	BAJO	86	361	154	207	361						172,750	86,375	86,375		ACCION	5	20	10	10	
AHUALULCO	MEDIO		TINAJA	MEDIO	44	187	83	104	187					SI	69,100	34,550	34,550		ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	MEDIO		YERBUENA	BAJO	85	405	159	246	405					SI	69,100	34,550	34,550		ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	MEDIO		CAÑADA GRANDE (EL BOSQUE)	MEDIO	20	103	52	51	103					SI	40,550	20,275	20,275		ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	MEDIO		CIENEGUITA (CIENEGUILLA)	ALTO	8	40	28	12	40					SI	69,100	34,550	34,550		ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	MEDIO		16 LOCALIDADES		1,108	5,136	2,402	2,734	5,136						2,286,300	1,143,150	1,143,150			66	267	130	137	

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
AQUISMÓN	ALTO	SI	LOS CÁNELOS	ALTO	13	53	27	26	53		39	TEENEK		SI	91,523	41,760	49,763		ACCION	3	12	6	6	94
AQUISMÓN	ALTO	SI	MINA DE BELEMONT	ALTO	20	111	58	53	111		101	TEENEK		SI	488,121	222,721	265,400		ACCION	16	65	32	33	62
AQUISMÓN	ALTO	SI	MANTEZUELE	ALTO	107	520	255	265	520		474	TEENEK		SI	1,159,287	528,962	630,325		ACCION	38	154	75	79	96
AQUISMÓN	ALTO	SI	BARRIO DE JOLIA	ALTO	37	207	106	101	207		187	TEENEK		SI	610,151	278,401	331,750		ACCION	20	81	39	42	20
AQUISMÓN	ALTO	SI	EL AGUACATE	MEDIO	204	1,117	578	539	1,117		1,024	TEENEK			884,719	403,681	481,038		ACCION	29	117	57	60	36
AQUISMÓN	ALTO	SI	EL CARACOL	ALTO	16	83	44	39	83		75	TEENEK		SI	122,030	55,680	66,350		ACCION	4	16	8	8	3
AQUISMÓN	ALTO	SI	6 LOCALIDADES		397	2,091	1,068	1,023	2,091		1,900				3,355,831	1,531,205	1,824,626			110	446	217	228	311

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	CUATECOYO	MEDIO	50	213	122	91	213		94	NAHUATL		SI	1,004,189	701,365	302,824		ACCION	29	117	57	60	162
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	EL CERRO	MEDIO	37	152	71	81	152		62	NAHUATL		SI	1,177,325	822,290	355,035		ACCION	34	138	67	71	62
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	EL PROGRESO	MEDIO	31	122	58	64	122		96	NAHUATL		SI	969,562	677,180	292,382		ACCION	28	113	55	58	96
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	FRACCIÓN EL CERRO	MEDIO	9	28	13	15	28		20	NAHUATL		SI	173,136	120,925	52,211		ACCION	5	20	10	10	20
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	FRACCIÓNAMIENTO LA PURÍSIMA	MEDIO	15	63	32	31	63		36	NAHUATL		SI	554,035	386,960	167,075		ACCION	16	65	32	33	4
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	POMOCO	MEDIO	4	10	5	5	10		3	NAHUATL		SI	138,509	96,740	41,769		ACCION	4	16	8	8	3
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	VIEJO AYOTOXCO	MEDIO	44	210	107	103	210		162	NAHUATL		SI	1,631,679	1,140,895	490,784		ACCION	47	190	93	98	162
AXTLA DE TERRAZAS	MEDIO	SI	7 LOCALIDADES		190	798	408	390	798		473				5,648,434	3,946,355	1,702,079			163	660	322	338	509

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
LAGUNILLAS	MEDIO		CARRIZAL DE SAN JUAN DE ARRIBA	MEDIO	20	52	25	27	52					SI	34,587	17,294	17,294		ACCION	1	4	2	2	
LAGUNILLAS	MEDIO		EL COCO	MEDIO	14	59	32	27	59					SI	415,045	207,523	207,523		ACCION	12	49	24	25	
LAGUNILLAS	MEDIO		ENCINILLAS	MEDIO	25	89	39	50	89					SI	138,348	69,174	69,174		ACCION	4	16	8	8	
LAGUNILLAS	MEDIO		LAGUNILLAS	MUY BAJO	155	475	220	255	475				AGEB (01 01)		415,045	207,523	207,523		ACCION	12	49	24	25	
LAGUNILLAS	MEDIO		LA RODADA	MEDIO	53	194	92	102	194					SI	311,284	155,642	155,642		ACCION	9	36	18	19	
LAGUNILLAS	MEDIO		LOS CHARCOS	MEDIO	21	66	29	37	66					SI	34,587	17,294	17,294		ACCION	1	4	2	2	
LAGUNILLAS	MEDIO		EL PUERTO DE SAN ISIDRO	MEDIO	13	60	29	31	60					SI	34,587	17,294	17,294		ACCION	1	4	2	2	
LAGUNILLAS	MEDIO		SAN AGUSTÍN	MEDIO	5	15	7	8	15					SI	69,174	34,587	34,587		ACCION	2	8	4	4	
LAGUNILLAS	MEDIO		SAN ISIDRO	MEDIO	28	93	42	51	93					SI	172,936	86,468	86,468		ACCION	5	20	10	10	
LAGUNILLAS	MEDIO		TORTUGAS	MEDIO	7	18	8	10	18					SI	34,587	17,294	17,294		ACCION	1	4	2	2	
LAGUNILLAS	MEDIO		EL CONCHE	ALTO	3	12	5	7	12					SI	103,761	51,881	51,881		ACCION	3	12	6	6	
LAGUNILLAS	MEDIO		EL TRUENO	MEDIO	11	53	22	31	53					SI	242,110	121,055	121,055		ACCION	7	28	14	15	
LAGUNILLAS	MEDIO		LA REFORMA	MEDIO	26	97	54	43	97					SI	518,807	259,403	259,403		ACCION	15	61	30	31	
LAGUNILLAS	MEDIO		LAGUNA VERDE	MEDIO	58	216	107	109	216					SI	518,807	259,403	259,403		ACCION	15	61	30	31	
LAGUNILLAS	MEDIO		OJO DE AGUA	MEDIO	12	40	15	25	40					SI	172,936	86,468	86,468		ACCION	5	20	10	10	
LAGUNILLAS	MEDIO		SAN JUAN TETLAS	MEDIO	13	60	34	26	60					SI	242,110	121,055	121,055		ACCION	7	28	14	15	
LAGUNILLAS	MEDIO		16 LOCALIDADES		464	1,599	760	839	1,599						3,458,710	1,729,355	1,729,355			100	405	197	208	

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	EL NARANJO	ALTO	15	59	24	35	59					SI	34,526	17,263	17,263		ACCION	1	4	2	2	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	EL PUEBLITO	MEDIO	14	47	25	22	47					SI	34,526	17,263	17,263		ACCION	1	4	2	2	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	EL SOTOL	MEDIO	23	98	52	46	98					SI	34,526	17,263	17,263		ACCION	1	4	2	2	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	ESTACIÓN DE ENRAMADA	MEDIO	57	273	144	129	273					SI	69,052	34,526	34,526		ACCION	2	8	4	4	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	EX-HACIENDA DE ENRAMADA	MEDIO	52	318	148	170	318					SI	103,579	51,789	51,789		ACCION	3	12	6	6	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	FRANCISCO VILLA	ALTO	49	220	111	109	220					SI	103,579	51,789	51,789		ACCION	3	12	6	6	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	LAMINITA	ALTO	5	24	11	13	24					SI	34,526	17,263	17,263		ACCION	1	4	2	2	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	POZO DEL CARMEN	MEDIO	58	209	97	112	209					SI	586,946	293,473	293,473		ACCION	17	69	34	35	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	SAN JOSÉ DE ENRAMADA	MEDIO	68	344	167	177	344					SI	345,262	172,631	172,631		ACCION	10	41	20	21	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	SAN JOSÉ DEL GRITO	MEDIO	116	448	225	223	448					SI	207,157	103,579	103,579		ACCION	6	24	12	12	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	SAN MATÍAS	MEDIO	6	28	14	14	28					SI	69,052	34,526	34,526		ACCION	2	8	4	4	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	SAN VICENTE	MEDIO	13	48	24	24	48					SI	103,579	51,789	51,789		ACCION	3	12	6	6	
MOCTEZUMA	MEDIO	SI	12 LOCALIDADES		476	2,116	1,042	1,074	2,116						1,726,311	863,155	863,155			50	203	99	104	

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
SAN ANTONIO	ALTO	SI	SAN ANTONIO	MUYBAJO	146	643	301	342	643		194	TEENEK	AGEB (0040)		83,944	83,944			ACCION	3	12	6	6	194
SAN ANTONIO	ALTO	SI	COLONIA ALTAMIRA	MEDIO	51	268	151	117	268		244	TEENEK			587,202	587,202			ACCION	21	85	41	44	244
SAN ANTONIO	ALTO	SI	RANCHO PALMERAS	ALTO	3	12	7	5	12		11	TEENEK		SI	111,925	111,925			ACCION	4	16	8	8	11
SAN ANTONIO	ALTO	SI	EL FRUJILLO (TANCHAHUIL)	MEDIO	49	241	116	125	241		226	TEENEK			111,925	111,925			ACCION	4	16	8	8	226
SAN ANTONIO	ALTO	SI	EL CRUCERO DE LEJEM	MEDIO	21	105	42	63	105		80	TEENEK			55,962	55,962			ACCION	2	8	4	4	80
SAN ANTONIO	ALTO	SI	LEJEM	MEDIO	144	641	325	316	641		516	TEENEK			27,981	27,981			ACCION	1	4	2	2	516
SAN ANTONIO	ALTO	SI	PATNEL	MEDIO	78	398	208	190	398		366	TEENEK			195,869	195,869			ACCION	7	28	14	15	366
SAN ANTONIO	ALTO	SI	POZO BLANCO	MEDIO	14	61	30	31	61		32	TEENEK			139,810	139,810			ACCION	5	20	10	10	32
SAN ANTONIO	ALTO	SI	RANCHO BUENAVISTA	MUYBAJO	4	13	4	9	13		5	TEENEK			27,981	27,981			ACCION	1	4	2	2	5
SAN ANTONIO	ALTO	SI	TANCHAHUIL	BAJO	96	432	216	216	432		391	TEENEK			27,981	27,981			ACCION	1	4	2	2	391
SAN ANTONIO	ALTO	SI	TOCOY	MEDIO	229	1,061	555	506	1,061		991	TEENEK			27,981	27,981			ACCION	1	4	2	2	991
SAN ANTONIO	ALTO	SI	11 LOCALIDADES		835	3,875	1,955	1,920	3,875		3,056				1,398,561	1,398,561				50	203	99	104	3,056

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
SAN MARTIN CH.	ALTO	SI	EL HIGUITO	MEDIO	58	248	127	121	248		2	NAHUATL							ACCION					2
SAN MARTIN CH.	ALTO	SI	EL JOBO	ALTO	9	37	19	18	37		1	NAHUATL		SI	272,055	223,137	48,918		ACCION	10	41	20	21	1
SAN MARTIN CH.	ALTO	SI	LALAYO	MEDIO	88	370	193	177	370		244	NAHUATL			625,727	513,216	112,511		ACCION	23	93	45	48	244
SAN MARTIN CH.	ALTO	SI	3 LOCALIDADES		155	655	339	316	655		247				897,782	736,353	161,429			33	134	65	68	247

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

FISE | 2015

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO						BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES			
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		PERSONAS			
															TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	COATIXTALAB	MEDIO	60	258	127	131	258		185	TEENEK			194,119	194,119			ACCION	7	28	14	15	28
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	DOS PIEDRAS	ALTO	11	48	26	22	48		41	TEENEK		SI	55,462	55,462			ACCION	2	8	4	4	8
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	LACRUZ CHICA	ALTO	3	14	9	5	14		8	TEENEK		SI	55,462	55,462			ACCION	2	8	4	4	8
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	PUCTÉ	ALTO	60	247	118	129	247		218	TEENEK		SI	443,700	443,700			ACCION	16	65	32	33	65
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	TAMPAMOLÓN CORONA	MUY BAJO	768	3,079	1,435	1,644		3,079	856	TEENEK	AGEB (0053)		33,731	33,731			ACCION	1	4	2	2	4
TAMPAMOLÓN CORONA	ALTO	SI	5 LOCALIDADES		902	3,646	1,715	1,931	567	3,079	1,308				782,474	782,474				28	113	55	58	113

ANEXO 1.- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS EN MUNICIPIOS ZAP RURAL - CONTRIBUCIÓN DIRECTA INMEDIATA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIO
CONVENIO: SEDESORE - AYUNTAMIENTOS

PERFIL DEL MUNICIPIO			PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM DE LAS LOCALIDADES		EJERCIDO								
MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	TOTAL VIVIENDAS	POBLACIÓN TOTAL DE LA LOCALIDAD	H	M	RURAL	URBANA	INDÍGENA	ETNIA	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL	OTRAS LOC.	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS			
																TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	SANITARIOS (VIVIENDAS)	
SAN NICOLÁS TOLENTINO	BAJO		SAN NICOLÁS TOLENTINO	MUY BAJO	184	659	315	344	659				AGEB (0081)			75,100		51,370	23,730		ACCION		2
VILLA JUÁREZ	BAJO		VILLA JUÁREZ	BAJO	1,056	3,474	1,712	1,762		3,474			AGEB(0125,013 A,0144)			1,388,000		1,388,000			ACCIÓN		40
VILLA JUÁREZ	BAJO		3 LOCALIDADES		1,240	4,133	2,027	2,106	659	3,474						1,463,100		1,439,370	23,730				42

Programa Anual de Evaluación 2016

Electrificación

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ

Secretario de Desarrollo Social y Regional

MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE

Director General de Planeación y Evaluación

Equipo Técnico Revisor:

ELÍAS ARTURO PESINA ROLDÁN

Director de Análisis y Prospectiva

Jefes de Departamento:

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

Flavio Martínez Kemp

Eduardo Navarro Mayorga

Apoyo técnico:

Norma Angélica Iniestra Gutiérrez

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Tel: 01 (444) 814-50-88,

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E- mail dirplan_sedesore@yahoo.com.mx

www.sedesore.gob.mx